MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
ADMINISTRACIÓN HÉCTOR MORÁN

SALTOS DEL GUAIRÁ

MI COMPROMISO ES CONTIGO

NOTIFICACIÓN U.O.C.

Saltos del Guairá, 25 de octubre 2023.

REFERENCIA: NOTIFICACIÓN DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO BARRIO GEMISA 2" ID Nº 434.546.-

Señor/es:
CONSTRUCTORA SAN RAMON
FELIPE VILLALBA JARA
constructorasanramon@hotmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guairá, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado por la modalidad de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° _09_/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO BARRIO GEMISA 2" ID. Nº 434.546"**, con el fin de informales que la firma adjudicada para el servicio del mismo según **Resolución de la Intendencia Municipal N.º 2264/2023** y **Resolución de la Junta Municipal Nº 177/2023** es la siguiente

- **CONSTRUCTORA SAN RAMON, CON RUC 3.741.438-0, PROPIETARIO EL SR FELIPE VILLALBA JARA, CON C.I. Nº3.741.438, PRESENTADA POR VALOR TOTAL DE GS. 744.000.000(GUARANIES, SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES)**, por ser la mejor oferta y por presentar todas las documentaciones exigidas en el respectivo Pliego de Bases y Condiciones. ---------
- **Asimismo,** se adjunta informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación. -------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima. ----------

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
UNID. OPER. DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Verónica Paola Sosa Vallejos
ENCARGADA DE UOC

Recibido

CONSTRUCTORA "SAN RAMON"
DE: FELIPE VILLALBA JARA
R.U.C: 3741438 - 0

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
ADMINISTRACIÓN HÉCTOR MORÁN
50 AÑOS SALTOS DEL GUAIRÁ
MI COMPROMISO ES CONTIGO

NOTIFICACIÓN U.O.C.

Saltos del Guairá, 25 de octubre 2023.

REFERENCIA: NOTIFICACIÓN DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO BARRIO GEMISA 2" ID Nº 434.546.-

Señor/es:
LM EMPRENDIMIENTOS
JUAN FELIX LEON CAÑETE
Juanln420@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guairá, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado por la modalidad de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° _09_/2023 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO BARRIO GEMISA 2" ID. Nº 434.546"**, con el fin de informales que la firma adjudicada para el servicio del mismo según **Resolución de la Intendencia Municipal N.º 2264/2023** y **Resolución de la Junta Municipal Nº 177/2023** es la siguiente

- **CONSTRUCTORA SAN RAMON, CON RUC 3.741.438-0, PROPIETARIO EL SR FELIPE VILLALBA JARA, CON C.I. Nº3.741.438, PRESENTADA POR VALOR TOTAL DE GS. 744.000.000(GUARANIES, SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES),** por ser la mejor oferta y por presentar todas las documentaciones exigidas en el respectivo Pliego de Bases y Condiciones. ---------
- **Asimismo,** se adjunta informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación. -------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima. ----------

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
UNID. OPER. DE CONTRATACIÓN
MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Verónica Paola Sosa Vallejos
ENCARGADA DE UOC

LM EMPRENDIMIENTOS
RUC:2403835-0